

76

RESOLUCIÓN No. 00 875

(09 ABR 2014)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UNA UBICACION ✓

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADUANAS DE CALI ✓

De conformidad con el artículo 19 y 20 del Decreto 1072 de Junio 26 de 1999 y en uso de las facultades delegadas en el artículo 11 de la Resolución No.00014 del 4 de Noviembre de 2008, y Resolución No. 4745 del 12 de junio de 2013, ✓

RESUELVE:

ARTICULO 1º UBICAR a partir del 9 de abril de 2014, en la División de Gestión Jurídica, de la Dirección Seccional de Aduanas de Cali, a **NANCY LILIANA PEREZ LOPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.898.148, actual Gestor II Código 302 Grado 02, del G.I.T. de Investigaciones Aduaneras ✓ I de la División de Gestión de Fiscalización de la mencionada Dirección Seccional. ✓

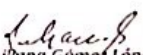
ARTÍCULO 2º Enviar copia de la presente Resolución a la Historia Laboral. ✓

ARTICULO 3º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. ✓

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS CARLOS CANAS ORTEGA
Director Seccional de Aduanas de Cali


Proyectó: Liliana Gómez López
Analista IV


Vo. Bo Victoria Eugenia Giraldo Castro
Jefe GIT del Personal

Recibí: abril 10/14,
LILIANA C. PEREZ L